

# ENFERMERÍA

DE SEVILLA NÚMERO 349  
JUNIO 2021

ÓRGANO DE PRENSA  
DEL COLEGIO DE  
ENFERMERÍA DE SEVILLA



5 DE MAYO

## El Colegio de Enfermería de Sevilla acoge la celebración del Día Internacional de la Matrona



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla  
FUNDADO EN 1864

Junio 2021  
Año XXXIV. Número 349

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M<sup>a</sup> Rueda Segura  
SUBDIRECTORA M<sup>a</sup> del Pilar Cordero Ramos  
DIRECTOR TÉCNICO Francisco Baena Martín  
JEFA DE REDACCIÓN Nadia Osman García

REDACCIÓN  
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla  
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03  
PÁGINA WEB [www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)  
CORREO ELECTRÓNICO [colegio@decoes.es](mailto:colegio@decoes.es)

MAQUETACIÓN  
Juan José Sánchez

IMPRESIÓN  
Tecnographic, S.L.  
Polígono Calonge, Sevilla.  
TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987  
TIRADA 12.610 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 05 José Miguel Carrasco Sancho, nuevo presidente del Consejo Andaluz de Enfermería
- 06 Fue noticia
- 07 Nuevo sistema de adjudicación de plazas
- 10 Entrevista: Esther Luna Rodríguez, enfermera docente y coordinadora Covid escolar
- 13 La Mesa de la Profesión Enfermera rechaza nuevos perfiles profesionales en las residencias de mayores que generarían conflicto y destrucción de empleo
- 14 El CGE exige al Gobierno medidas urgentes para acabar con las agresiones, la exposición a fármacos peligrosos y los pinchazos accidentales
- 16 La provincia
- 17 Enfermería denuncia la discriminación de la Administración al considerarla una profesión de segunda categoría en la escala laboral
- 19 El Consejo General de Enfermería celebra la armonización de las retribuciones de los profesionales sanitarios aprobada por el Congreso
- 20 El Colegio de Enfermería de Sevilla acoge la celebración del Día Internacional de la Matrona
- 25 El Colegio premia a los mejores expedientes universitarios 2016-2020
- 28 Simulacro de la XIII edición del Experto Universitario en Urgencias y Emergencias
- 32 Concurso fotográfico
- 33 Lares Andalucía busca incorporar nuevas enfermeras/os en su plantilla
- 36 El Hospital de Emergencia COVID de Sevilla instala un sistema de laboratorio móvil y autónomo para la asistencia del paciente hospitalizado
- 37 En imágenes
- 38 Internacional

## Menos aplausos y más consideración, por favor

Este último mes Enfermería ha protagonizado diversos titulares, puesto que se ha visto inmersa en la actualidad informativa por temas que nos afectan directamente. Hemos tenido que denunciar la discriminación de la Administración al considerarnos profesionales de segunda categoría en la escala laboral, rechazado los nuevos perfiles profesionales en las residencias de mayores que generarían conflicto y destrucción de empleo, y pedido al Gobierno medidas urgentes para acabar con las agresiones, la exposición a fármacos peligrosos y los pinchazos accidentales. De igual manera, hemos celebrado la armonización de las retribuciones de los profesionales sanitarios aprobada por el Congreso, conocido al nuevo presidente del Consejo Andaluz de Enfermería y estamos pendientes de las elecciones del próximo 12 de junio del Consejo General de Enfermería.

Como colegio profesional seguimos sin comprender cómo es posible que Enfermería, como profesión, continúe teniendo carencias a todos los niveles y no se nos tenga en cuenta a la hora de tomar las decisiones que nos afectan directamente. No hacía falta una pandemia para que se saliera a la luz todo nuestro potencial pero sí es cierto que una catástrofe sanitaria de tal magnitud ha acentuado la relevancia de nuestra presencia y buen hacer. Ha sido un año complicado y lo cierto es que seguimos sin ver la recompensa. Y es que, más allá de aplausos, lo que necesitaríamos –entre otras cosas– es darle una vuelta de tuerca al nuevo sistema telemático de adjudicación de plazas que el Ministerio de Sanidad ha hecho público en el Boletín Oficial del Estado.

Un sinsentido más y otra piedra en el camino para la profesión enfermera y también para todos los sanitarios que optan a ser especialistas en alguna materia con la finalidad de ser de utilidad a sus pacientes. De manera que, no solo te explicaremos en qué consiste esta nueva modalidad a la hora de elegir el futuro, sino que te traeremos el testimonio de tres afectadas que representan al colectivo.

Además, como cada mes, podrás conocer un rostro de Enfermería y, en esta ocasión, se trata de una profesional que basa su ejercicio profesional en la docencia para preparar a los jóvenes del futuro. De igual modo, asume la responsabilidad de ser la coordinadora escolar en el centro formativo en el que trabaja.

Cambiamos de tercio, pues tu Colegio ha acogido la celebración del Día Internacional de la Matrona a través de unas jornadas de modalidad on-line tituladas 'Buenas Prácticas en Humanización de la Atención Sexual y Reproductiva' y que han sido organizadas por la Asociación Andaluza de Matronas. Asimismo, ha recibido a los estudiantes de Enfermería que obtuvieron los mejores expedientes durante 2016 y 2020 y hemos podido comprobar cómo se desarrolló el simulacro del Experto Universitario en Urgencias y Emergencias.

Para finalizar, nos gustaría presentarte Lares Andalucía. Si buscas desarrollar la profesión en un ámbito cálido y familiar, y prestar cuidados a personas mayores y fomentar el envejecimiento activo, es muy probable que te interese conocer esta asociación que busca enfermeras/os para incorporar a sus plantillas en los 139 centros que tiene repartidos por las ocho provincias andaluzas. ■





## EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO QUE CUBRE A PRIMER RIESGO  
TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA  
EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (\*)

# 3,5

## MILLONES DE EUROS

3.500.000 €  
por colegiado y por siniestro

(\*) Hospitales y centros de salud públicos, hospitales y centros privados, hospitales y centros concertados con el SAS, residencias de mayores y centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, compañías aseguradoras, consultas privadas y ejercicio libre de la profesión. Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

### NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

**PRIMERO:** El colegiado deberá comunicar inmediatamente al Colegio la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

**SEGUNDO:** El colegiado cumplimentará en la Asesoría Jurídica del Colegio el formulario de comunicación de Siniestro. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

**TERCERO:** El colegiado no deberá declarar nunca, ni firmar ningún documento, sin la consulta y asesoramiento previo del letrado del Colegio.

**CUARTO:** De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

### PRINCIPALES COBERTURAS:

- Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente y terapias alternativas.
- Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora, de una cantidad máxima de 4.000 €/mes, por un plazo máximo de 24 meses.
- Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

## JOSÉ MIGUEL CARRASCO SANCHO, NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERÍA

Tras su toma de posesión celebrada hoy en el CAE, José Miguel Carrasco afirma que se “abre una etapa ilusionante, en la que el Consejo Andaluz seguirá velando por los intereses de todos los enfermeros y enfermeras andaluces”



### REDACCIÓN

■ El presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga ha sido elegido nuevo presidente del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), cargo del que ha tomado posesión de la mano de Catalina García Carrasco, Viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, en un acto celebrado en la sede de este Consejo. José Miguel Carrasco sustituye en el cargo a José María Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla.

José Miguel Carrasco es presidente del Colegio de Enfermería de Málaga desde el año 2019, y, por ende, miembro del Pleno del CAE desde entonces. Tras su toma de posesión ha afirmado que, desde la continuidad de la labor que viene realizando el CAE en defensa de los más de 43.000 enfermeros

▲ El Pleno del CAE junto a Catalina García, Viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía (centro).

y enfermeras andaluzas, “se abre ahora una etapa ilusionante, en la que el Consejo Andaluz seguirá velando por los intereses y el desarrollo profesional de toda la Enfermería”. El nuevo presidente insistió a García Carrasco en la necesidad de trabajar conjuntamente para dar solución a cuantas cuestiones se vienen reivindicando a la Administración Sanitaria por el Consejo y la obligación de colaborar “para dar satisfacción a las demandas de nuestros profesionales y la ciudadanía a la que cuidan”. Entre otros temas, el CAE seguirá reivindicando una mayor estabilidad profesional y una disminución de la contratación temporal para la profesión en Andalucía, así como una mejora

de la ratio enfermera-paciente. Y es que Andalucía, con 500 enfermeras/os por cada 100.000 habitantes, continúa siendo la segunda Comunidad Autónoma española con la ratio más baja.

“La puesta en marcha de la figura de la enfermera escolar, más plazas de formación especializada de Enfermería (EIR) para Andalucía, el desarrollo de las especialidades, así como la justa reclamación de que las enfermeras/os sean encuadradas en el grupo A1 de la Administración pública seguirán siendo objeto de una constante y permanente reivindicación desde el CAE”, afirma el nuevo presidente.

La nueva Comisión Ejecutiva del CAE se completa con José Francisco Lendínez, presidente del Colegio de Jaén, como vicepresidente; con María del Mar García, presidenta del Colegio de Almería, como tesorera, y con Jacinto Escobar, presidente del Colegio de Granada; quienes junto al resto de presidentes provinciales conforman el Pleno del CAE, que también ha aprovechado hoy para poner en valor y agradecer a todos los enfermeros y enfermeras el esfuerzo que vienen realizando en la actual pandemia, y rendir homenaje y reiterar su pésame y ánimo a los familiares y amigos de los cuatro enfermeros fallecidos en Andalucía a consecuencia del COVID-19. ■

*El CAE seguirá reivindicando una mayor estabilidad profesional, una disminución de la contratación temporal para la profesión en Andalucía y una mejora de la ratio enfermera-paciente*



FUE NOTICIA  
**NT**



**Aconsejan a los pacientes con glaucoma utilizar mascarillas quirúrgicas en vez de FFP2 para hacer ejercicio**

■ ■ Un equipo internacional de científicos, entre los que se encuentran investigadores de la Universidad de Granada (UGR), advierte que los pacientes con glaucoma no deben utilizar mascarillas FFP2 cuando hagan ejercicio físico, publicaba Europa Press. Esto se debe a que su uso aumenta los niveles de presión intraocular en estos sujetos. Por el contrario deben emplear mascarillas quirúrgicas.

Como explican los investigadores, el glaucoma es la principal causa de ceguera irreversible en el mundo, y la única estrategia que permite prevenir o frenar la progresión de esta enfermedad es la reducción y estabilización de los niveles de presión intraocular. En pacientes con glaucoma, la realización de ejercicio físico aeróbico de baja intensidad ha mostrado ser efectivo en la reducción de la presión intraocular, por lo que es altamente recomendado a las personas que sufren esta patología ocular.

El Centro de Neurología Avanzada se consolida como referente mundial de cirugía de epilepsia infantil. La Unidad de Epilepsia Refractaria del Centro de Neurología Avanzada (CNA), compuesta por un equipo multidisciplinar de expertos en trastornos neurológicos, ha protagonizado una cadena de intervenciones quirúrgicas de epilepsia compleja y refractaria en niños, publicaba Europa Press.

La sucesión de intervenciones, que comenzaba el pasado 20 de abril, supone un auténtico hito médico conseguido en tan solo quince días en la comunidad andaluza.

Se han llevado a cabo ocho operaciones de cirugía resectiva con intención curativa para casos de epilepsia complicada en niños sin respuesta a fármacos.

Según ha explicado el consultor internacional de Neurocirugía del CNA y presidente del capítulo latinoamericano de la Liga Internacional contra la Epilepsia, Mario Alonso Vanegas, la mayoría de los pacientes con epilepsia deja de tener crisis y pueden llevar una vida normal gracias a los fármacos antiepilépticos.

Sin embargo, un 30 por ciento de los pacientes con epilepsia no responde de forma adecuada al tratamiento farmacológico. ■



**Más de 3.800 pacientes con diabetes tipo 1 se benefician del sistema 'flash' de monitorización de glucosa**

■ ■ Más de 3.827 usuarios con diabetes tipo 1 se benefician de los sistemas flash para la monitorización de la glucosa en la provincia de Sevilla. Este sistema, que utilizan actualmente 531 pacientes en edad pediátrica y 3.298 adultos, tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas con diabetes y permite obtener una información más completa y continua del nivel de glucosa en sangre a lo largo del día.

Este dispositivo, que se implanta en la piel del brazo, permite obtener una información más completa y continua del nivel de glucosa en sangre a lo largo del día y reduce significativamente la frecuencia de punciones en los dedos, explica la Junta en un comunicado.

La delegada territorial de Salud y Familias en Sevilla, Regina Serrano, ha destacado que desde las Unidades de Pediatría y de Endocrinología y Nutrición de los centros hospitalarios se forma a los pacientes en el uso de estos dispositi-

tivos para prepararlos en el manejo de este sistema. El programa educativo se adapta a las necesidades de cada paciente, asegurando el formato que permite la formación efectiva y segura de esta tecnología. ■



**Luz verde para comercializar el primer exoesqueleto para niños del mundo creado por el CSIC**

■ ■ Tras más de una década de investigación y ensayos, el primer exoesqueleto pediátrico del mundo ha recibido el distintivo CE de la Agencia del Medicamento y el Producto Sanitario, un 'pasaporte' que garantiza el cumplimiento de las directivas de la UE y permitirá que este dispositivo robótico pueda pasar de los laboratorios y los ensayos clínicos a los hospitales y clínicas de rehabilitación.

El exoesqueleto, que ayuda a caminar a niños afectados por atrofia muscular espinal y parálisis cerebral, ha sido desarrollado por Elena García Armada, investigadora del Centro de Automática y Robótica (CAR) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y cofundadora de la empresa Marsi Bionics. ■



▲ Miren Ruiz Marchueta, María Castro Amores y Ana M<sup>a</sup> Fernández López, algunas de las enfermeras que forman parte de la FSE Unida.

**NUEVO SISTEMA TELEMÁTICO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS**

**FSE Unida: "La plaza rechazada queda desierta, lo que hace que la ratio enfermera-paciente aumente"**

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**  
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ ■ El Colegio de Enfermería de Sevilla ha recibido como un jarro de agua fría la noticia de que el Ministerio de Sanidad haya hecho público en el Boletín Oficial del Estado un nuevo sistema telemático de adjudicación de plazas que deja desprotegidas a 316.000 enfermeras/os

en toda España. La medida contempla, según el boletín, que "sólo se podrá presentar una solicitud por persona, que recogerá, por orden de preferencia, todas

*Enfermería ya no tiene la opción de decidir su plaza tomando como referencia las que se van ocupando*

las plazas que desee optar la persona interesada", sin que exista la posibilidad de realizar modificaciones posteriores ni subsanar errores. Esto supone que la Enfermería, a partir de este momento, ya no tiene la opción de decidir su plaza tomando como referencia las que se van ocupando. "No tiene sentido decidir el futuro a ciegas. Esto puede incluso ocasionar que haya profesionales que, des-



pués de haber aprobado el examen que tanta preparación y sacrificio requiere, se queden sin plaza”, denuncia José M<sup>a</sup> Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla.

*“No tiene sentido decidir el futuro a ciegas. Esto puede incluso ocasionar que haya profesionales que, después de haber aprobado el examen que tanta preparación y sacrificio requiere, se queden sin plaza”*

**JOSÉ M<sup>a</sup> RUEDA**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

“El Ministerio de Sanidad ha modificado un punto que era clave para el futuro de cada sanitario y lo ha hecho sin tener en cuenta a los representantes profesionales, por lo que es necesario que lo solvente cuanto antes”, expone el presidente de la Enfermería de sevillana.

A esta falta de transparencia y de respeto hacia una profesión que lleva más de un año enfrentándose a la pandemia en primera línea, hay que añadir el hecho de que la Dirección General de Ordenación Profesional ha publicado unos plazos de adjudicación que no dan margen de maniobra. Y es que el Ministerio de Sanidad otorga 15 días al profesional desde la adjudicación de la plaza hasta la toma de posesión en el centro elegido: “Ni es junto ni tiene sentido que un profesional que va a comenzar a trabajar tenga que hacerlo con estrés adicional al tener que mudarse de ciudad y buscar una vivienda en tan poco tiempo. Enfermería ya ha demostrado su valía y merece muestras de consideración”.

**EN PRIMERA PERSONA**

Ana María Fernández López, Miren Ruiz Marchueta y María Castro Amores son tres jóvenes enfermeras de 24 años afectadas. Forman parte de la FSE Unida, una organización creada gracias a la unión de todos los profesionales sanitarios que aspiran a ser especialistas. “La misma nació en 2020 para

reivindicar que la elección de plazas con garantías por parte del Ministerio de Sanidad fuese presencial, ya que el año pasado se hizo telemático, aunque en tiempo real, por lo que era posible ir viendo las plazas libres. Ahora hemos cobrado fuerza debido a esta problemática que nos afecta a todos los niveles”, argumentan.

“Nuestro objetivo es reivindicar el papel de Enfermería y lo mal que se nos trata. Llega la hora de elegir cuál va a ser nuestro futuro y el de los pacientes que requieren de nuestros cuidados y nos hacen esto”, explica Ana María Fernández López, quien trabaja en Maternidad en el Hospital Macarena. “El Ministerio quiere que escribamos una lista interminable de opciones para que nos aseguremos una plaza y eso invita a que añadamos destinos y especialidades que se alejan de nuestros intereses. Quiero mi plaza de matrona”, exige. Por su parte, Miren Ruiz Marchueta, rememora sus comienzos en el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, donde ejerce en Medicina Interna: “Allí empecé con pacientes Covid y compaginé el trabajo con los estudios, dejando a un lado mi vida social. Ha sido un año muy difícil a nivel laboral, personal y emocional, y ahora me encuentro en una situación injusta, cuando lo que quiero es ser especialista en Pediatría”.

*“Empecé con pacientes Covid y compaginé el trabajo con los estudios, dejando a un lado mi vida social. Ha sido un año muy difícil a nivel laboral, personal y emocional, y ahora me encuentro en una situación injusta”*

**MIREN RUIZ MARCHUETA**  
ENFERMERA



María Castro Amores tuvo que dejar los quirófanos en el Hospital de Fátima para dedicarse en exclusiva a estudiar para ser enfermera especialista en Ginecología y Obstetricia, ya que empezó a tener problemas de salud: “La presión psicológica me generó una dermatitis muy fuerte. Hay que tener en cuenta que la preparación para el examen es muy dura, ya que requiere mucho esfuerzo por el alto nivel, y sabiendo que hay pocas plazas para muchos aspirantes. Encima te sorprenden con preguntas que jamás has visto en el temario y que no pertenecen ni a Enfermería. Parece que no quieren que nos especialicemos para dar cuidados de calidad”. Por todo esto, coinciden en que “sin es-

*“El Ministerio quiere que escribamos una lista interminable de opciones para que nos aseguremos una plaza y eso invita a que añadamos destinos y especialidades que se alejan de nuestros intereses”*

**ANA M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ LÓPEZ**  
ENFERMERA

pecialidad siempre eres la nueva cuando llegas a un servicio, no te da tiempo a consolidarte en tu puesto. Mientras

con ella tienes una garantía con el tipo de paciente que te puedes encontrar y manejas técnicas y cuidados de excelencia y muy concretos”.

Lamentan que “el momento de elegir la plaza era importante, ya que ibas a Madrid y estabas rodeada de tus seres queridos. Sin embargo, ahora lo han convertido en algo muy impersonal y en una tortura, ya que lo que recibes es un e-mail en el que te indican qué plaza tienes adjudicada. Sin más”. Y no solo eso, manifiestan estas enfermeras, sino que “te dan la opción de renunciar a esa plaza pero no de optar a otra. Te obligan a realizar nuevamente el examen”. Además, “la plaza rechazada queda desierta, lo que hace que

la ratio enfermera-paciente aumente”. Esto significa que “los especialistas que sí tengan plaza tendrán que atender a más pacientes, aumentará la presión laboral y los cuidados de los mismos podrán quedar comprometidos”.

Estas enfermeras, en representación de la FSE Unida, razonan que “la excusa del Ministerio ha sido la pandemia pero la realidad es que aspira a consolidar este sistema porque es una manera de reducir costes, cuan-

*“Parece que no quieren que nos especialicemos para dar cuidados de calidad”*

**MARÍA CASTRO AMORES**  
ENFERMERA

do el Fondo Europeo ha destinado dinero para evitarlo. Es paradójico que no quieran que nos desplacemos para elegir nuestro futuro pero está bien visto que, en tiempos de Covid-19 haya movimiento por conciertos, elecciones, fiestas en discotecas o partidos de fútbol”.

Otro aspecto que reclaman es la falta de transparencia: “Al menos el año pasado ibas viendo las plazas que quedaban pero ahora solo con un e-mail no tienes ni idea de si quien la ha obtenido tiene mayor o menor puntuación que tú. Es sospechoso, como si la asignación pudiera hacerse a dedo”.

La notificación de la asignación de plazas mediante correo electrónico será el próximo 15 de junio. “Otra cosa que no tiene ni pies de cabeza es que te hayan dado 10 días para elaborar esa lista interminable de destinos y especialidades y, en cambio, solo te concedan 15 días desde que tienes la plaza para mudarte al destino. Hay que tener en cuenta que hay profesionales con contratos fijos que se ven obligados a pedir una excedencia o dejar un puesto de trabajo, teniendo que avisar con 15 días de antelación. Te juegas dejar un trabajo para después no tener ni plaza”. ■



**ESTHER LUNA RODRÍGUEZ, DOCENTE Y ENFERMERA COORDINADORA COVID DEL CENTRO EDUCATIVO SAN MIGUEL ADORATRICES**

## “Siempre hay algún bulo, como que las mascarillas no protegen y son todas iguales o que los test de antígenos y anticuerpos detectan lo mismo”

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**  
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ ■ Esther Luna Rodríguez es una enfermera sevillana dedicada, en exclusiva, a la docencia. Trabaja como profesora de Formación Profesional de la rama de sanidad en el colegio concertado San Miguel Adoratrices de Sevilla y también es la coordinadora Covid del citado centro educativo. También imparte cursos de Soporte Vital Básico y DESA, Primeros Auxilios en la edad pediátrica y Ayuda a domicilio, entre otros, para distintas entidades.

**Pregunta:** ¿Cómo es la vida de una enfermera docente?

**Respuesta:** Distinta pero gratificante. Me gusta mucho la docencia, disfruto mucho enseñando y viendo cómo esos alumnos normalmente sin ningún tipo de formación sanitaria y bastante jóvenes la mayoría, terminan transformándose en profesionales válidos, eficientes y humanos. Al menos es lo que intento, además de los conocimientos sanitarios les intento inculcar valores tales como la empatía, el respeto y sobre todo vocación. También hay que decir que detrás de nuestra labor docente en las aulas hay muchísimo trabajo en casa de preparación de las clases, aclaración de dudas, correcciones de trabajos, actividades y exámenes, mucha burocracia, formación para el profesorado etc.. Y, por supuesto, de acompañamiento del alumnado en su día a día con las necesidades y peculiaridades de cada uno de ellos porque a veces también nos hacen partícipes de sus problemas o inquietudes, de sus alegrías y decepciones académicas, laborales y personales y al final es un proceso de vivencias, aprendizaje y bagaje mutuo agotador pero gratificante. Creo que los enfermeros tenemos mucho que aportar a la sociedad (tal y como se está demostrando en estos tiempos de pandemia), ya que somos agentes sanitarios, cuidadores natos, pero también somos educadores de la salud y no

sólo como docentes, sino con el propio paciente y la familia. Además de gestores e investigadores, promocionamos la salud y prevenimos la enfermedad, y a veces somos lo más parecido a una familia para el paciente: escuchamos, entretenemos, consolamos, aconsejamos y velamos por él como un ser integral atendiendo todas sus necesidades sean sanitarias o no.

*“Detrás de nuestra labor docente en las aulas hay muchísimo trabajo en casa de preparación de las clases, aclaración de dudas, correcciones de trabajos, actividades y exámenes, mucha burocracia, formación para el profesorado...”*

**P:** ¿En qué consiste su trabajo actual?

**R:** Doy clases a los futuros Auxiliares de Enfermería a los que les imparto el módulo de Técnicas Básicas en Enfermería, la asignatura teórico-práctica más extensa del primer curso, donde aprenden anatomía, fisiología y todas las técnicas de enfermería que pueden realizar con su titulación, además de otros módulos como Higiene del medio hospitalario, muy útil en los tiempos que corren. En cuanto a los futuros Auxiliares en Farmacia y Parafarmacia, les imparto el módulo de Primeros Auxilios, un módulo de urgencias y emergencias desde el punto de vista de la enfermería que me apasiona y del que tendrían que tener conocimiento la población en general, donde se aprenden técnicas de soporte vital básico y manejo de heridas, entre otros, desde un punto de vista muy básico pero muy útil. Además de todo ello, desde marzo de 2019 soy coordinadora Covid del centro educativo, una figura de referencia para detectar posibles casos y gestionar los que aparezcan dentro del ámbito educativo, además de resolución de dudas, cumplimiento de protocolos y prevención de los contagios dentro del aula junto con la figura del referente sanitario (enfermera) del SAS.



**P:** ¿Por qué fue designada como coordinadora Covid?

**R:** Por mis conocimientos sanitarios. Al ser Enfermera tenía el perfil más idóneo para asumir este cometido.

*“Es increíble como los más pequeños han interiorizado la importancia del lavado de manos, uso de la mascarilla, distancia de seguridad...”*

**P:** ¿Cuántos casos de sospecha de Covid ha detectado en ese tiempo?

**R:** Desde que comenzó el curso el 10 de septiembre de 2020 se han detectado casi 250 casos sospechosos de covid en el centro, aunque casi todos por contacto estrecho con algún familiar positivo y muy pocos casos por sintomatología. De los casi 250 casos sospechosos por contacto estrecho o sintomatología, 44 fueron positivos a día de hoy, no pudiéndose demostrar ningún contagio hasta el momento dentro del aula entre compañeros

ni entre alumno –profesor o profesor– alumno y, por tanto, ningún brote ni dentro del aula ni del centro en cuestión. La mayoría de los posibles casos me llegan de la mano del tutor del alumno que es el que tiene contacto directo con la familia o el propio alumno en cuestión cuando es mayor de edad. Si es por contacto estrecho con alguien ajeno al centro se ponen en contacto con su MAP, pediatra o Salud Responde para que les indiquen las medidas a tomar y yo a través de una plataforma lo pongo en conocimiento del referente de SAS y la Delegación de Educación para que haya constancia, así como de hacer el seguimiento del caso e ir actualizando las medidas tomadas (aislamiento domiciliario por supuesto), realización de test de antígeno o PCR o no, comienzo de síntomas etc., así como de que si finalmente es descartado o positivo. Cuando un alumno es positivo, si en las 48 horas anteriores al comienzo de los síntomas o a la realización de la prueba positiva ha estado en el centro educativo se pone en conocimiento del referente del SAS de nuevo y comenzamos el estudio de contactos dentro del aula tomando las medidas correspondientes que van a variar según la etapa, distancias y tiempos de contacto, entre otros.

▲ Esther Luna estudió Enfermería en el Centro Universitario de la Cruz Roja de Sevilla, realizó un Máster en Urgencias Pediátricas, se formó como instructor de Soporte vital básico y desfibrilación semiautomática y como Técnico Superior en Laboratorio de diagnóstico clínico.





▲ Esther Luna en su centro de trabajo.

Cuando el referente decide el aislamiento y realización de prueba a un grupo amplio del aula, la toma de muestras se realiza por nuestro referente en cuestión en el propio centro educativo con la colaboración del coordinador covid.

**P: ¿Cuáles son las dudas más comunes que le han planteado?**

**R:** Dudas muchas y de todo tipo, sobre las medidas de prevención como, por ejemplo, los días de aislamiento, tipos de mascarillas, los tipos de pruebas... Y ahora, como novedad, sobre las distintas vacunas del mercado.

**P: ¿Y los comentarios más sorprendentes que le han hecho?**

**R:** Pues que el Covid era una mentira y que algunas personas eran Covid como tal y, por tanto, no podrían infectarse o que el test de antígenos que envía la Junta de Andalucía para la detección de casos tras un positivo en el aula era de juguete.

**P: ¿Ha tenido que desmentir bulos?**

**R:** Sí, claro. Siempre hay algún bulo, como que las mascarillas no protegen y son todas iguales o

que los test de antígenos y anticuerpos detectan lo mismo, o que si una persona tiene covid tiene que tener fiebre alta en todos los casos...

**P: ¿Qué está siendo lo más fácil?**

**R:** El cumplimiento de las medidas de prevención por parte del alumnado, gracias también al profesorado y equipo directivo del centro por supuesto. Es increíble como los más pequeños han interiorizado la importancia del lavado de manos, uso de la mascarilla, distancia de seguridad...son increíbles y nos dan una majestuosa lección de responsabilidad.

**P: ¿Lo más difícil...?**

**R:** Que las mismas medidas que se cumplen en el centro se respeten también fuera, sobre todo entre el alumnado adolescente, que tengan en cuenta las posibilidades de contagio en lugares de encuentro de jóvenes y el uso relajado de la mascarilla, actos que después se reflejan en las aulas. Aunque cabe destacar que un gran número de jóvenes están muy concienciados con las medidas de seguridad y con lo que ello supone para cuidar a sus mayores. ■

## LA MESA DE LA PROFESIÓN ENFERMERA RECHAZA NUEVOS PERFILES PROFESIONALES EN LAS RESIDENCIAS DE MAYORES QUE GENERARÍAN CONFLICTO Y DESTRUCCIÓN DE EMPLEO

REDACCIÓN

■ La Mesa de la Profesión Enfermera, integrada por el Consejo General de Enfermería (CGE) y el Sindicato de Enfermería, SATSE, ha trasladado al Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados que la mejor solución para mejorar la atención y cuidados que se prestan en las residencias de mayores es reforzar a los profesionales sanitarios cualificados para realizar estas labores asistenciales y de supervisión socioasistencial, como son las enfermeras y enfermeros, en lugar de crear un ciclo formativo de grado superior de supervisión socioasistencial que conllevaría conflictos de competencias y la destrucción de empleo entre las enfermeras y los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE) que trabajan en estos centros.

En una carta dirigida a la diputada socialista M<sup>a</sup> Luz Martínez, artífice de la Proposición no de Ley sobre el nuevo grado de supervisión socioasistencial, la Mesa de la Profesión Enfermera coincide en los argumentos de la propuesta del PSOE relativos a que la actual pandemia del Covid-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con un buen modelo de atención residencial para las personas mayores y que, para ello, han de mejorar los servicios prestados en los centros de cara a evitar que, en el caso de que se vuelvan a producir situaciones de contagios generalizados, se cuente con la organización, previsión y gestión adecuadas para que los riesgos sean los menores posibles.

Asimismo, la Mesa subraya que, al margen de la situación actual o posibles futuras crisis de carácter excepcional, nuestros mayores y centros socioasistenciales deben ser provistos de manera ordinaria y estructural de los adecuados recursos para una mejor atención, entre ellos, contar con el personal cualificado necesario que pueda atender las necesidades que precisen las personas dependientes y no dependientes.

No obstante, la Mesa de la Profesión Enfermera manifiesta su disconformidad con el planteamiento del PSOE de que, a pesar de todos los perfiles que, en la actualidad, existen en las residencias de mayores, no hay ninguno concreto que responda a un perfil mixto que pueda llevar a cabo las ta-

reas de organización, la supervisión socioasistencial, la coordinación de personal, la atención a las familias y la gestión de la comunicación con las personas mayores y sus familias.

Al respecto, la Mesa recuerda a la diputada socialista que la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) deja meridianamente claro que las enfermeras y enfermeros son los responsables de la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de Enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades.

Asimismo, y ahondando en una mayor cualificación, como el PSOE plantea, existe también en nuestro ordenamiento jurídico el establecimiento de la especialidad de Enfermería Geriátrica, cuyo programa formativo, que se desarrolla durante dos años en modo residencial bajo el sistema conocido como EIR, contempla todas las competencias de supervisión, coordinación y gestión de la comunicación, entre otras.

Por ello, la Mesa de la Profesión Enfermera asegura que la intención de crear el nuevo título de formación profesional de grado superior de supervisión socioasistencial en residencias de mayores supondría un “choque frontal” con las competencias que, en estos momentos, están atribuidas tanto a las enfermeras y enfermeros de cuidados generales como a las enfermeras y enfermeros especialistas en Geriátrica. De ahí, añade, el rechazo a una propuesta que, además, conllevaría la destrucción de miles de puestos de trabajo de enfermeras y Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, que trabajan, en la actualidad, en este tipo de recursos asistenciales socioasistenciales.

Por último, y al objeto de poder abordar este importante asunto y analizar posibles propuestas de mejora, la Mesa de la Profesión Enfermera pide a la diputada socialista mantener una reunión en breves fechas, al entender que ambas partes coinciden en la necesidad urgente de que las residencias de mayores presten la mejor atención y cuidados posibles a un colectivo tan importante y vulnerable a la vejez, como son las personas de mayor edad. ■

*“Crear un nuevo título de formación profesional de grado superior de supervisión socioasistencial en residencias de mayores supondría un “choque frontal” con las competencias atribuidas por Ley a las enfermeras/os generalistas y especialistas”*



# EL CGE EXIGE AL GOBIERNO MEDIDAS URGENTES PARA ACABAR CON LAS AGRESIONES, LA EXPOSICIÓN A FÁRMACOS PELIGROSOS Y LOS PINCHAZOS ACCIDENTALES

## REDACCIÓN

■ El Consejo General de Enfermería recuerda, con motivo del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, las dificultades a las que se enfrentaron y continúan enfrentándose las 316.000 enfermeras/os de España y exige al Gobierno central y a los autonómicos que pongan en valor este trabajo incansable, así como que aseguren la protección de aquellos que están en primera línea del COVID-19 y también los que, por su naturaleza, continúan atendien-

do a pacientes en otros ámbitos de la sanidad. La pandemia por COVID-19 ha visibilizado enormemente el trabajo de todos los sanitarios en general y de las enfermeras/os en particular. Miles de profesionales se pusieron hace ya más de un año al frente de la batalla para derrotar la enfermedad y poder salir de la mayor crisis sanitaria de la historia. A pesar del papel protagonista que tomaron desde el primer momento, desde las administraciones no se llevó a cabo una respuesta coordinada para protegerles. Sin el material necesario

ni los equipos adecuados para combatir al virus, las enfermeras tuvieron que adaptarse e ingeniárselas para preservar su vida y la de sus allegados.

“La crisis que estamos viviendo en la actualidad ha puesto de manifiesto la necesidad de cuidar y respetar el capital humano que existe en nuestro sistema sanitario. Hemos visto cómo, a pesar de todo, las enfermeras han estado desprotegidas muchas veces, teniendo incluso que llegar a vestirse con bolsas de basura para atender a los pacientes. Es fundamental que las instituciones

pertinentes pongan todas las medidas necesarias para que esto no vuelva a pasar y proteger, además, la salud y la seguridad de todos los profesionales en todos los estratos de la sanidad”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

## PINCHAZOS ACCIDENTALES

Uno de los mayores riesgos a los que se enfrentan las enfermeras/os son, según explican desde la Organización Colegial, los posibles pinchazos accidentales durante la realización de su trabajo, que pueden ocasionar contagios de virus como el VIH o la Hepatitis B o C. Por este motivo, hay que apostar firmemente por estandarizar el uso de las agujas de bioseguridad, que protegen a las enfermeras durante su día a día. Estos dispositivos son especialmente importantes para evitar riesgos en momentos de pandemia como el actual, en los que atender a un paciente se hace más complejo por la utilización de los equipos de protección que dificultan enormemente los movimientos.

Tal y como expone los resultados de una encuesta realizada por la Red Europea de Bioseguridad (EBN), en el último año los pinchazos accidentales han aumentado un 22% debido, en la mayoría de los casos, a la mayor presión y estrés al que han estado sometidos durante la pandemia. “Necesitamos una Directiva a nivel europeo que estandarice estos mecanismos y solicitamos que se desarrolle un observatorio permanente de la UE para proporcionar información y datos detallados y actualizados sobre lesiones con estos dispositivos. La seguridad de los sanitarios es primordial para poder continuar ofreciendo cuidados de calidad a la población”, asegura José Luis Cobos, vicesecretario general del CGE.

## MEDICAMENTOS PELIGROSOS

Otro de los retos a los que se enfrentan las administraciones como garantes de la salud de los trabajadores es tomar medidas para la protección de las enfermeras con los medicamentos peligrosos. De hecho, según los últimos datos, el cáncer es la principal causa de muerte relacionada con el trabajo en la Unión Europea. Las enfermeras y demás sanitarios corren más peligro en este ámbito al estar expuestos a sus-



tancias cancerígenas, mutágenos y reprotóxicos mortales en sus puestos de trabajo. Esta es, sin duda, una de las grandes luchas del CGE, que hace tan solo unas semanas pidió al Ejecutivo que apoye sus reivindicaciones en las discusiones del Consejo Europeo con el Parlamento y la Comisión sobre este aspecto. “Los equipos de protección, las tecnologías seguras y las prácticas adecuadas están disponibles y no son costosas, pero es poco probable que los empleadores las introduzcan universalmente a menos que estén obligados a hacerlo. Necesitamos normas contundentes que obliguen a proteger al trabajador en este aspecto”, destaca José Luis Cobos.

*El CGE apuesta por estandarizar el uso de las agujas de bioseguridad*

## AGRESIONES

También en el ámbito de la seguridad, existe otra cuenta pendiente con las enfermeras/os: las agresiones. Lejos de disminuir, esta lacra afecta cada día más al sistema sanitario. Se han registrado en el Observatorio Nacional de Agresiones a enfermeras y enfermeros más de 1.300 agresiones en el año 2020, datos tan elocuentes como inadmisibles, que reclaman una actuación urgente. Las largas listas de espera, la falta de profesionales y una Sanidad cada vez más maltratada hacen que los pacientes pierdan muchas veces los papeles y paguen su frustración con aquellos que sustentan el Sistema Nacional

de Salud. “No podemos tener una Sanidad fuerte si aquellos que deben defendernos no legislan de forma contundente contra las agresiones, culpables en muchos casos de problemas de salud mental como el estrés y la ansiedad de las enfermeras”, subraya el presidente de las enfermeras.

## CONCILIACIÓN

Además de estos problemas claves para su seguridad, las enfermeras/os lidian día tras día con condiciones precarias que minan enormemente su salud como la falta de profesionales en las plantillas, la difícil conciliación entre los trabajadores, sueldos insuficientes y un escaso reconocimiento a la enorme labor que realizan. “La enfermería es una profesión mayoritariamente femenina, que en muchas ocasiones tiene que enfrentarse a otras situaciones estructurales de la sociedad. Hay que llevar a cabo medidas específicas que mejoren la conciliación de nuestros profesionales y, además, fomentar políticas de igualdad entre hombres y mujeres para acabar con la disparidad a la que nos enfrentamos en pleno año 2021”, destaca el presidente de las Enfermería.

En definitiva, el Consejo General de Enfermería puntualiza la importancia de cuidar y proteger a los profesionales de todo el país, puesto que han sido y siguen siendo los encargados de sacarnos adelante de la peor crisis sanitaria de la historia. “Ya no nos valen las palabras, queremos hechos y normas que nos protejan de verdad”, concluye Pérez Raya. ■

**¿Estás en las redes sociales del Colegio de Enfermería de Sevilla?**

**¡Síguenos en Facebook y Twitter!**

@ecoesevilla

facebook.com/colegioenfermeriasevilla



## Los hospitales de Valme y El Tomillar implantan la dispensación automatizada de los uniformes para sus profesionales

Aportan un moderno servicio garante de la trazabilidad y calidad del proceso, permitiendo la entrega y recogida de prendas las 24 horas

REDACCIÓN

■ El Área Hospitalaria de Valme ha puesto en funcionamiento la dispensación automática de los uniformes para los profesionales de sus dos centros hospitalarios: Valme y El Tomillar. Incorpora un avanzado sistema con tecnología de radiofrecuencia (RFID) que permite la recogida y entrega de estas prendas durante las 24 horas de los 365 días del año, sin necesidad de desplazarse al servicio de Lencería e integrando la trazabilidad del proceso con el consiguiente aporte de calidad.

La tecnología RFID se emplea habitualmente en el ámbito logístico. Hace posible transferir información por ondas para el almacenamiento y recuperación de datos remotos. En este caso desarrolla el seguimiento, identificación y localización de los uniformes dentro de un proceso de trazabilidad del flujo de las prendas mediante un registro informático. De tal forma que, mediante unas etiquetas (transpondedores RFID) insertadas en los uniformes y compatibles con el lavado de los mismos, proporcionan información sobre su usabilidad registrando su consumo para la reposición de los necesarios y que la disponibilidad esté siempre garantizada.

*El sistema permite la recogida y entrega de prendas durante las 24 horas de los 365 días del año*

Para ello, este área hospitalaria ha realizado una inversión de 213.230,38 euros en la adquisición de seis máquinas dispensadoras distribuidas en los dos centros donde se ha implantado esta medida. Se encuentran ubicadas estratégicamente al objeto de propor-



cionar la máxima accesibilidad: en el Hospital Universitario de Valme están localizadas en las zonas de acceso a los vestuarios y en la planta 1 (frente a los ascensores centrales); mientras que en El Tomillar está instalada en el edificio de Administración, junto a los vestuarios.

En la dinámica de funcionamiento, el circuito de ropa sucia proporciona la devolución de crédito de prendas a cada profesional para nuevas recogidas, garantizando la disponibilidad de las mismas en base al perfil profesional. Destacar que, para la disponibilidad de crédito de uniformidad dispuesto de

forma individual, la ropa sucia debe depositarse en los contenedores habilitados para ellos en exclusividad a modo de sistema de retorno, los cuales se encuentran junto a las máquinas de recogida de uniformes.

Desde la Subdirección Económica del Área Hospitalaria de Valme destacan, como valor añadido, la coordinación con el Equipo TIC de este área sanitaria que ha permitido la creación del sistema de funcionamiento, gestión de base de datos, control de incidencias y, además, la reposición de la ropa mediante recursos propios sin necesidad de recurrir a empresa externa alguna. ■

## Enfermería denuncia la discriminación de la Administración al considerarla una profesión de segunda categoría en la escala laboral

REDACCIÓN

■ La carrera de Enfermería es, desde 2008, un Grado Universitario de cuatro años, un tiempo durante el cual quienes optan por esta profesión cursan 240 créditos de formación, lo mismo que otras carreras como Derecho, Psicología, Periodismo, Biología o Economía. Sin embargo, la diferencia es que las enfermeras/os cuando consiguen una plaza en la Administración Pública acceden al grupo A2 en lugar de al A1. Esta injusticia histórica representa una evidente discriminación hacia una profesión mayoritariamente de mujeres, que durante la pandemia que sufrimos ha trabajado sin descanso y ha dedicado su esfuerzo y su salud, en algunos casos hasta dejarse incluso la vida. La reticencia de las administraciones públicas a situar a la enfermería en el nivel que legítimamente le corresponde implica unas consecuencias a nivel de desarrollo profesional y el salario que reciben.

### REGULACIÓN OBSOLETA

Para luchar contra la incoherencia de una normativa obsoleta, el Consejo General de Enfermería y toda la Organización Colegial (52 colegios provinciales y 17 consejos autonómicos) ponen en marcha a nivel nacional la campaña enfermerA1 con el doble objetivo de dar a conocer la injusticia a la que las enfermeras se ven sometidas y pedir al Gobierno el merecido cambio, por formación y responsabilidad, en la clasificación de las enfermeras/os.

“En esta pandemia ha quedado más que claro si cabe, que la responsabilidad y competencia de las enfermeras de nuestro país está fuera de toda duda. Llevan más de un año cuidando enfermos, salvando vidas y ahora, siendo las responsables de la campaña de vacunación más importante a la que se ha enfrentado el mundo entero. Se han puesto en riesgo por sus pacientes y ha sido la profesión sanitaria que más

contagios ha sufrido al tener que trabajar muchos meses sin la protección adecuada. Han dedicado sudor y lágrimas para paliar el efecto del virus y, aun así, llevan más de 13 años sin ser consideradas como se merecen. Los ciudadanos que aplaudían desde los balcones y que reconocen el valor de las enfermeras/os son conscientes de que no merecemos este agravio comparativo”, explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería. “Vamos a llevar nuestra causa a todos los rincones de España porque estamos convencidos de que los ciudadanos están con nosotros y apoyarán masivamente nuestra inclusión inmediata en el grupo A1”, recalca el presidente de las enfermeras de España.

A través de la web [www.enfermerA1.com](http://www.enfermerA1.com), cualquier ciudadano podrá expresar su apoyo a esta reivindicación y conocer en profundidad el origen de esta discriminación y sus consecuencias en el día a día de 316.000 enfermeras y enfermeros de nuestro país. Carteles, vídeos, puestos informativos a pie de calle y una gran campaña informativa en medios y en redes sociales pretenden revertir una situación injusta y anacrónica, al tiempo que todos los responsables de la Organización Colegial de Enfermería van a trasladar a los grupos políticos –a nivel nacional, autonómico y local– el malestar de toda una profesión, pilar fundamental del Estado del Bienestar, del propio sistema sanitario y garante de la asistencia a toda la población en todas las etapas de la vida. Esther Lagares, enfermera y fotógrafa ha sido la encargada de realizar la fotografía clave de la campaña. Una compañera enfermera de su hospital le sirvió de modelo en los tiempos más duros de la pandemia y es ella la cara visible de la injusticia que se denuncia desde el Consejo General de Enfermería. La enfermera de Huelva ha realiza-



do esta instantánea que ha inspirado a la realización de la versión masculina que también está protagonizada por un enfermero real.

### RESPONSABILIDAD

Independientemente de la equivalencia de la titulación con los profesionales que sí están

incluidos en el grupo A1, un factor clave para determinar el nivel laboral es la responsabilidad que adquieren los profesionales en sus puestos de trabajo. Precisamente éste es el principal argumento por el que las enfermeras españolas consideran que deberían pertenecer a él. “La responsabilidad que desempeñan las enfermeras no puede ser mayor: en sus manos está la vida de sus pacientes. Los cuidados, la prevención de complicaciones y la administración de tratamientos y medicamentos son esenciales para su supervivencia y la mejora de su salud”, reclama Florentino Pérez Raya.

“La Administración Pública –añade– se ha quedado anclada en el pasado, no ha adaptado su organización interna a la realidad actual. Hasta 2008, las enfermeras tenían un título de diplomado universitario, una situación que ya de por sí era muy injusta puesto que el número de horas totales que pasábamos en la universidad en tres años sumando clases y prácticas superaba al de muchos licenciados en cinco, como es el caso de Derecho, por ejemplo. Han pasado ya casi 15 años, y mientras que la sociedad reconoce nuestra excelencia y profesionalidad, la Administración Pública vive a espaldas de la realidad y nos considera profesionales de segunda y no lo vamos a tolerar ni un minuto más. No pedimos más que lo que es justo y lo que ya tienen otras carreras con misma –o menos– responsabilidad”, concluye el presidente del Consejo General de Enfermería. ■





# EL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA CELEBRA LA ARMONIZACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS APROBADA POR EL CONGRESO

REDACCIÓN

■ El Congreso de los Diputados ha aprobado, casi por unanimidad, una proposición no de ley (PNL) por la que se insta al Gobierno a mejorar y armonizar las retribuciones de los profesionales sanitarios del Sistema Nacional de Salud (SNS). Una PNL que ha contado, desde el inicio, con el apoyo del Consejo General de Enfermería. Por esta razón, desde el organismo enfermero se celebra la decisión de los grupos parlamentarios para secundar esta decisión. “Ha sido una reclamación histórica de la Organización Colegial de Enfermería; llevamos décadas denunciando que la retribución de las enfermeras/os es dispar entre las CCAA y está a años luz de su excelencia académica y profesional, así como a la responsabilidad que asume diariamente. Desde aquí celebramos que los Grupos Políticos por fin nos hayan escuchado y hayan decidido dar un primer paso al frente. No obstante, pedimos que no sea una mera declaración de intenciones y se materialice cuanto antes en un plan estatal y en coordinación con las CCAA, que conlleve actuaciones en materia de RRHH que contemplen una retribución para nuestras enfermeras acorde a su preparación y su excelencia y que tanto y tanto han demostrado durante la pandemia”, ha expuesto Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.



sentada por los grupos parlamentarios del PSOE y Unidas Podemos. Desde el Consejo General de Enfermería se valora como “muy positiva” esta decisión con la que se pone de manifiesto que la voz de las enfermeras llega al Congreso y tenga un rol esencial en la toma de decisiones en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. “Los colegios damos voz a las reivindicaciones de las profesionales. Llevamos años denunciando lo absurdo e injusto de la disparidad de salarios en función de la Comunidad Autónoma y mil parámetros y supuestos particulares que establecen incluso los propios hospitales. Nos alegramos de que, por una vez, se nos tenga en consideración para la toma de decisiones sobre políticas que afectan directamente a nuestro colectivo”, ha señalado el presidente de las enfermeras, Florentino Pérez Raya.

### CAPITAL VALIOSO

La PNL ha sido presentada en el Congreso de los Diputados por Elvira Velasco, diputada del PP y también enfermera, quien ha expuesto las razones por las que, desde su grupo parlamentario se ha decidido apoyar firmemente esta propuesta. “Los profesionales sanitarios son el capital más valioso con el que cuenta el SNS. Durante la pandemia del COVID-19 se han contagiado a realizar su trabajo y a más de un cente-

nar les ha costado la vida. Esto, unido al desgaste físico y psicológico al que han tenido que someterse”, ha dicho la diputada del PP, Elvira Velasco. Algo que se confirma desde el Consejo General de Enfermería: “si algo ha enseñado a la sociedad esta crisis ha sido el trabajo esencial de los profesionales sanitarios. Un trabajo imprescindible de estar acompañado de una remuneración acorde a su responsabilidad y riesgo”, ha valorado Florentino Pérez Raya.

Desde el grupo parlamentario responsable de la PNL se ha recordado que son diversos los estudios elaborados y publicados en los últimos años en España por colegios profesionales, sociedades científicas o consultoras que han puesto y ponen de manifiesto las diferencias retributivas que existen entre profesionales sanitarios en función de la comunidad autónoma en la que ejerzan su labor, “que pueden llegar a superar los 1.500 o 2.000 euros. En muchas comunidades autónomas hay verdaderos déficits de profesionales sanitarios”, ha recalado en su intervención en la cámara la diputada Velasco.

*Es una demanda histórica de la Organización Colegial*

De este modo, apuntan desde el Consejo General de Enfermería, se conseguirá que aquellas enfermeras y enfermeros que tuvieron que emigrar al extranjero vuelvan a nuestro país. “Un objetivo que se marcó en el proyecto de retorno de la Organización Colegial de Enfermería. Con sueldos más equiparados a los de nuestros países vecinos y condiciones laborales más favorables, será más sencillo que las enfermeras españolas en el extranjero puedan volver a su país”, concreta Florentino Pérez Raya. ■

## ¿Conoce las ventajas del Seguro de Automóvil de A.M.A.?

- Ventajas en nuestros talleres preferentes**  
Recogida y entrega gratuita, limpieza exterior, prioridad en la reparación, 50% dto. sobre el precio de la franquicia, vehículo de cortesía según disponibilidad...
- Reparación y sustitución de lunas**  
En nuestra red de talleres colaboradores de lunas a través del 912 74 86 95 o del click to call de nuestra página web.
- Servicios gratuitos de ITV y Gestoría**  
Inspección audiovisual y manual previa, gestión de cita con la ITV y servicio de chófer para pasar la inspección. Servicio gratuito e ilimitado de trámites administrativos relativos a la documentación del conductor principal. Tasas e impuestos oficiales no incluidos.
- Servicio Manitas Auto**  
Pequeñas operaciones en el vehículo asegurado y en las que no sea necesario acudir al taller, como sustitución de consumibles, configuración de dispositivos electrónicos, instalación de accesorios, etc. 1 servicio de hasta 2 horas gratis al año.

**Y ahora le ofrecemos asesoramiento personalizado para planificar la forma de pago de su seguro.**

A.M.A. SEVILLA (Progreso) Progreso, 10 (junto a Colegio de Médicos)  
Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

A.M.A. SEVILLA (Plaza Nueva) Plaza Nueva, 8 Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com 913 43 47 00 / 900 82 20 82



y en nuestra APP







**JORNADAS 'BUENAS PRÁCTICAS EN HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA'**

**EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA ACOGE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MATRONA**

La misma ha consistido en unas jornadas de modalidad on-line tituladas 'Buenas Prácticas en Humanización de la Atención Sexual y Reproductiva' y que han sido organizadas por la Asociación Andaluza de Matronas. A la inauguración asistió Catalina García Carrasco, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**  
 FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ El Colegio de Enfermería de Sevilla ha acogido en sus instalaciones las jornadas 'Buenas Prácticas en Humanización de la Atención Sexual y Reproductiva' organizadas por la Asociación Andaluza de Matronas con motivo de la celebración del Día Internacional de la Matrona que tendrá lugar mañana. Este encuentro, al que se ha podido

acceder de manera on-line, ha contado con la colaboración de la entidad colegial y del Consejo Andaluz de Enfermería, organismos que apuestan por la docencia, la formación y el fomento de la investigación. Es por ello que han patrocinado los premios a las mejores comunicaciones en formato póster.

La inauguración contó con la participación de Catalina García Carrasco, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía; José María Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería; e Irene Agea Cano, presidenta de la Asociación Andaluza de Matronas.

La mesa redonda abarcó tres temáticas desde los puntos de vista de distintos profesionales con un amplio bagaje profesional. Así Aroa Vaello Robledo, presidenta de Matrioskas (Asociación Andaluza de apoyo al duelo perinatal)



abordó el duelo perinatal y la importancia de que los padres elaboren una caja de recuerdos. Por su parte, Francisca Baena Antequera, matrona del Hospital de Valme (Sevilla), trató la importancia de invertir en enfermeras especialistas en Ginecología y Obstetricia. Por último, Vicente Velázquez Vázquez, matrona del Hospital La Merced de Osuna (Sevilla), habló sobre la competencia de las matronas en el alta hospitalaria. ■

*Los temas que se trataron fueron el duelo perinatal, la importancia de invertir en matronas y las competencias de las mismas en el alta hospitalaria*



*"El Colegio y la Organización Colegial de Enfermería tienen como una de sus premisas el promover la docencia y la investigación, así que no hemos dudado en sumar nuestro granito de arena. De manera que, tanto este Colegio como el Consejo Andaluz de Enfermería, hemos realizado un aporte económico destinado a las mejores comunicaciones"*

**JOSÉ Mª RUEDA**  
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA



*"Durante la pandemia la salud reproductiva se ha visto afectada. Las matronas hemos tenido que ampliar nuestras competencias para estar en primera línea y también hemos preparado a las mujeres para el parto. Hemos velado por acompañar durante el parto y no separar a la madre y el bebé en caso de positivo en Covid-19"*

**IRENE AGEA CANO**  
 PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE MATRONAS



*"Las matronas estáis en Atención Primaria y en Hospitalización, pero hay más trabajo que hacéis con la mujer desde la adolescencia hasta la madurez. Así que se puede establecer un camino para llevar a cabo un desarrollo competencial. Además, queremos unificar los proyectos en marcha y avanzar en la humanización del parto, lactancia materna, método canguro, empoderamiento y participación y discapacidad, entre otros"*

**CATALINA GARCÍA CARRASCO**  
 VICECONSEJERA DE SALUD Y FAMILIAS

**MATRONAS PREMIADAS**

**POSTER GANADOR, CATEGORÍA RESIDENTES:**

**"El papel de la matrona en los servicios de obstetricia y en planta de aro. Ventajas y beneficios"**

Autora: Marina Sánchez Lobón.  
 Coautoras: Lucía Rodríguez García y Celia Mª Rodríguez Ruiz.

**POSTER GANADOR, CATEGORÍA MATRONAS:**

**"Experiencias en lactancia materna durante la pandemia por COVID-19: Un estudio cualitativo"**

Autoras: Isabel Rodríguez-Gallego, Fátima León Larios y Dolores Sevillano Giraldo.



**JORNADAS 'BUENAS PRÁCTICAS EN HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA'**

**“Legitimizando el duelo perinatal en la asistencia sanitaria en Andalucía: la caja de recuerdos”**



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**  
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

▲ Aroa Vaello Robledo, presidenta de Matrioskas, muestra 'la caja de recuerdos'.

■ ■ Aroa Vaello Robledo, presidenta de Matrioskas, la asociación andaluza de apoyo al duelo perinatal, apuesta por dar visibilidad a la muerte intrauterina pasadas las 12 semanas de gestación: “Parece que pasado el tiempo desaparece el riesgo, pero la realidad es que existen abortos tardíos, niños que en la ecografía de 20 semanas son diagnosticados de grandes malformaciones o enfermedades incompatibles con la vida, corazones que se han detenido, bebés que no se adaptan a la vida extrauterina e incluso los que no superan su primer mes de vida”. Es por ello que considera crucial el acompañamiento familiar por parte de los sanitarios “sin minimizar su dolor” y llevando por bandera la humanización de cada instante. “Hagamos que no sea más tabú, que no sea silenciado. Cada muerte es única, es un hijo/a que ha fallecido”, insiste.

Esta matrona mostró “la caja de recuerdos” que no está protocolizada en la mayoría de los hospitales. Consiste, explica, en “uno de los gestos más significativos que podemos tener con una familia en duelo, es un momento esencial para validar la muerte de un ser querido a través de recuerdos tangibles, de los que ha formado parte el pequeño ser que ha fallecido”. Se trata de un proyecto de investigación e innovación estratégica para el abordaje de la muerte gestacional y neonatal en la provincia de Cádiz del que esta matrona forma parte, junto a la investigadora principal, la Dr. Olga Paloma (enfermera de la UCA e investigadora de MELES), la Asociación Andaluza de matronas y Matrioskas. “El resultado es materializar una caja de recuerdos para ayudar a las familias a transitar su duelo de manera saludable” y que “ninguna familia andaluza vuelva a casa con los brazos vacíos”. Así, en su interior pueden guardar ecografías o el test de embarazo. También, “los profesionales sanitarios podemos ofrecer hacer la huella de las manos y los pies de su bebé con tinta y papel, incluir su pulserita identificativa, el gorrito que le ponemos al nacer, la pinza del cordón, un mechoncito pequeño de pelo –en caso de tenerlo– y la impresión de su placenta, entre otros”.

Y es que, tras las palabras ‘no hay latido’, argumenta Vaello, “cualquier pequeño detalle es importante. Las familias entran en un estado de shock que a veces los paralizan y no les deja tomar decisiones. En esos momentos, los profesionales sanitarios somos su referencia y de nuestra forma de actuar y de reaccionar va a condicionar en gran parte la suya: en nuestras manos está el ayudar a transformar la experiencia más amarga para unos padres en la más bella y amorosa, la única que tendrán la oportunidad de vivir juntos a su hijo/a, aquella que atesoraran de por vida en lo más profundo de sus almas y les ayudará a soportar el dolor de su ausencia”. ■

*“En nuestras manos está el ayudar a transformar la experiencia más amarga para unos padres en la más bella y amorosa”*

**JORNADAS 'BUENAS PRÁCTICAS EN HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA'**

**“Los datos hablan por sí mismos: invertir en matronas”**

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**  
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ ■ “Los datos hablan por sí mismos: hay que invertir en las matronas”. Este es el lema del Día Internacional de la Matrona de 2021 y el hilo que ha seguido Francisca Baena Antequera, matrona del Hospital Virgen de Valme, para describir el impacto en resultados de salud que alcanza la especialidad de Enfermería en Ginecología y Obstetricia. También su repercusión, gracias al pleno desarrollo de competencias y su flexibilidad en situaciones de vulnerabilidad. “A través de esta óptica la Confederación Internacional de Matronas dirigirá los continuos y crecientes esfuerzos por centrar a matronas y matrones como esenciales para poner fin a la muerte materna y neonatal prevenible, además de lograr el ‘Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.1’ que es reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos en 2030”, explica Baena Antequera.

*“La Confederación Internacional de Matronas dirigirá los continuos y crecientes esfuerzos por centrar a matronas y matrones como esenciales para poner fin a la muerte materna y neonatal prevenible”*



▲ Francisca Baena, matrona del Hospital Virgen de Valme.

◀ De izq. a dcha.: Aroa Vaello, presidenta de Matrioskas; Pepa Espinaco, vocal de matronas del Colegio de Enfermería de Sevilla; Francisca Baena, matrona del Hospital Virgen de Valme; y Vicente Velázquez, matrona del Hospital la Merced de Osuna.

El lema de este año, comenta, procede “de un estudio que se ha realizado, como continuación a otro que se realizó en 2014, que evalúa la disminución de las muertes maternas, perinatales y neonatales en función del aumento del número de matronas en los países de bajo y mediano índice de desarrollo humano”.

Además, añade, “lo hacen mediante un programa llamado LIST. Un aumento sustancial en la cobertura de las intervenciones realizadas por parteras podría evitar el 41% de las muertes maternas, el 39% de las muertes neonatales y el 26% de los mortinatos, lo que equivale a 2,2 millones de muertes evitadas por año por 2035”. ■





JORNADAS 'BUENAS PRÁCTICAS EN HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA'

# “Competencia de las matronas en el alta hospitalaria: implantación del protocolo de egresos en el SAS”



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**  
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ ■ Vicente Velázquez Vázquez, matrón del Hospital La Merced de Osuna (Sevilla) centró su ponencia en el Protocolo de Egresos autónomo por parte de la Matrona en el Hospital de Osuna, centro en el que ejerce la profesión. “Es un tema importante porque da a conocer una herramienta que aumenta la calidad y los resultados en la atención a la gestante a término, de bajo riesgo, que consulta de urgencias por varios motivos, y dicha atención se lleva a cabo por parte de la matrona, profesional competente y cualificado para ello, de forma autónoma e independiente, sin necesidad de la intervención de otros profesionales”, explica. Además, añade, “el desarrollo y uso de esta herramienta ofrece además el beneficio de evitar ingresos y estancias innecesarias en el Hospital, ya que la atención se desarrolla íntegra y completamente en el momento de la demanda de consulta”. Además, “la actuación correcta, descrita en el protocolo, incluye una anamnesis y valoración completa del motivo de consulta de la gestante, repaso y actualización de su Historia de Salud y de la evolución de su embarazo, exploración física general y obstétrica, valoración de la dinámica uterina y do-

▲ Vicente Velázquez Vázquez, matrón del Hospital La Merced de Osuna (Sevilla).

lor percibido por la paciente (además de recursos o medios que maneja para controlarlo). valoración y comprobación del bienestar fetal, y despistaje o detección de factores de riesgo”.

Las conclusiones extraídas, señala, son que “si la paciente no está de parto, maneja bien el dolor que percibe, el feto se encuentra en buen estado, y no existen factores de riesgo, la actuación de la matrona es ofrecer el alta a la paciente, entregando el informe de las actuaciones realizadas generado tras el registro de las mismas en la aplicación informática de la Historia Digital de Salud de Andalucía (Diraya de Urgencias). Debe informar a la paciente y acompañante de la valoración que se ha realizado, sus resultados, y las recomendaciones que le son beneficiosas para volver a su domicilio.

Si la paciente esta de parto, la actuación será el ingreso en la Unidad de Parto, y la atención y cuidados de su proceso. Y en cualquier caso de detección de desviaciones de la normalidad, complicaciones o factores de riesgo, comunicación y solicitud de intervención del Médico Obstetra, trabajando conjuntamente para la mejor atención de la gestante”. ■

## el dato

■ ■ El Protocolo de Egresos es una herramienta orientativa, de obligado cumplimiento sólo en los casos en los que la Matrona crea oportuno y pertinente llevar a cabo el egreso de urgencias obstétricas, como procedimiento autónomo de acuerdo a su competencia profesional. En cualquier caso, las actuaciones realizadas incluidas en este documento, o distintas a ellas, serán siempre conforme al catálogo de buenas prácticas de la matrona u otros procedimientos habituales en la Unidad UGC Ginecología, Obstetricia, y Pediatría de nuestra Área de Gestión Sanitaria. Pensamos que supone un gran avance para lograr el desarrollo profesional de las matronas y la máxima calidad de atención a las embarazadas, y sería deseable que se implantase de forma uniforme y global en todas las unidades de atención obstétrica de nuestro Sistema de Salud Pública de Andalucía. ■



▲ José M<sup>a</sup> Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, junto a las enfermeras con los mejores expedientes académicos 2016-2020.

# EL COLEGIO PREMIA A LOS MEJORES EXPEDIENTES DE LA PROMOCIÓN 2016-2020 DE SEVILLA

Las jóvenes que han destacado por su brillantez han sido Inmaculada Fraile Infantes, Alba María Martín Victorio y Alicia Aguilares de la Torre

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**  
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ ■ El Presidente del Colegio Oficial de Enfermería, José M<sup>a</sup> Rueda Segura, recibió en las instalaciones de la entidad a los mejores expedientes académicos de la promoción 2016-2020 de Sevilla.

Las distinguidos fueron Inmaculada Fraile Infantes (Centro Universitario de Enfermería de San Juan de Dios Bormujos-Sevilla), Alba María Martín Victorio (Escuela Universitaria de Osuna Francisco Maldonado) y Alicia Aguilares de la Torre (Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología).

Cada una recibió un premio de cuatro años de colegiación gratis en Sevilla. Durante la reunión pusieron en común sus inquietudes de cara al futuro para enfrentarse a la profesión. Asimismo, el presidente de la Enfermería sevillana les dio algunas claves para avanzar. ■



**Alicia Aguilares de la Torre, 22 años**

Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

**“Me quedé en Enfermería, y es la mejor decisión que pude tomar”**

- ▶ **Nota:** 9,32.
- ▶ **Natural de** Sevilla.
- ▶ **A los 4 años** vi un documental en la televisión sobre Cardiología y desde ese momento decía que quería ser “médica de la que operaba el corazón”.

▶ **No pude entrar en Medicina** y decidí estudiar Enfermería como carrera puente. El primer año me enamoré de la profesión. Me di cuenta de que era lo que realmente estaba buscando: estar al lado del paciente, cuidarle, acompañarle en esos procesos vitales tan importantes en las vidas de las personas como son el nacimiento, la enfermedad, la muerte... Y aunque finalmente podría haber hecho Medicina, no lo hice, me quedé en Enfermería, y es la mejor decisión que pude tomar.

▶ **Creo que no hay profesión** más bonita en el mundo.

▶ **Mi asignatura favorita** sin duda fue Enfermería en la Salud Sexual y Reproductiva, tanto la profesora que impartía la asignatura como los contenidos de esta hicieron que me interesase por esta parte de la Enfermería. Me abrió el camino a este campo y, desde entonces, mi interés ha ido creciendo y me he estado formando en ello. Estoy esperando la elección de plazas e incorporación a las mismas del EIR. No trabajo.

▶ **No me gustaría** tocar la parte de Quirófano, creo que la enfermera/o no tiene la autonomía que a mí me gusta tener en mi trabajo.

▶ **Creo que la Enfermería** abarca muchísimos campos, y no, no sabemos ni podemos saber de todo. Dice un dicho popular que “quien mucho abarca, poco aprieta” y eso es lo que pasa en enfermería. Como solución a esto creo que se debe apostar por las especialidades en Enfermería.

▶ **Es importante luchar** por nuestra profesión, creo que es necesario un cambio en la misma. Hay mucho que mejorar y nos tenemos que unir todas las enfermeras/os para mejorar nuestras condiciones.

▶ **Es prioritario** que se nos reconozca en la categoría profesional A1 desde la Administración, mejorar la ratio enfermera-paciente, reconocimiento de las especialidades de enfermería y mejora de los contratos y en los tiempos en las administraciones. ■

**Alba María Martín Victorio, 23 años**

Escuela Universitaria de Osuna Francisco Maldonado

**“Pienso en doctorarme y adentrarme en el mundo de la docencia”**

- ▶ **Nota:** 8,75.
- ▶ **Natural de** Écija (Sevilla).
- ▶ **Trabajo** en la Unidad de Cirugía del Hospital Universitario Virgen de la Victoria (Málaga).
- ▶ **Tengo pensado** seguir trabajando y compatibilizarlo con la preparación EIR para ser especialista. Estoy estudiando las oposiciones que conducen a la especialidad enfermera vía EIR. Uno de mis objetivos en el camino de la profesión es ser especialista en Enfermería Pediátrica. Siempre lo he tenido claro y más aún cuando tuve la oportunidad de trabajar en la Unidad de Cardiología Pediátrica del Hospital Universitario Reina Sofía, ya que a veces te gusta alguna especialidad concreta, pero hasta que no trabajas en ello no sabes si realmente te va a gustar en lo asistencial, pero cuando lo hice lo tuve más claro aún.
- ▶ **A largo plazo**, pienso en doctorarme y adentrarme en el mundo de la docencia.
- ▶ **No soy una persona** conformista, por lo que me propongo muchas metas y me gusta superarme día a día.
- ▶ **Estoy orgullosa** de haber conseguido el premio al mejor expediente académico porque es algo que me acompañará siempre y se lo dedico por supuesto a mis padres, ya que sin ellos no hubiese sido posible.
- ▶ **El mayor regalo** que me ha hecho la profesión es ver que con mi labor como enfermera puedo salvar vidas.
- ▶ **En los sentidos más prácticos** de las asignaturas me gustaban mucho soporte vital y atención a múltiples víctimas que era una optativa, ya que en las clases se notaba la motivación y adrenalina algo que también me gusta mucho porque te prepara para trabajar bajo presión en situaciones reales.
- ▶ **Es difícil afrontar** la pandemia causada por la COVID-19 en el ámbito asistencial. Psicológicamente es muy duro. Es algo nuevo para lo que no han preparado a nadie y menos aún a quienes acaban de terminar la carrera, por lo que hemos tenido que aprender “a base de palos” pero poco a poco se va viendo la luz al final del túnel, aunque no hay que bajar la guardia. ■

**Inmaculada Fraile Infantes, 22 años**

Centro Universitario de Enfermería de San Juan de Dios Bormujos-Sevilla

**“Este premio es un gran regalo y reconocimiento académico”**

- ▶ **Nota:** 8,71.
- ▶ **Natural de** Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
- ▶ **Muchas personas** creen que la capacidad intelectual lo es todo, pero quizás el esfuerzo diario y un “no rendirse” ante los malos momentos son los principios básicos en los que se sustenta un buen expediente.
- ▶ **Trabajo como enfermera** en el servicio de Consultas Externas del Hospital San Juan de Dios de Bormujos.
- ▶ **Tras finalizar** la carrera universitaria he tenido la oportunidad de atender como enfermera a mis familiares, lo que hace que ame aún más esta gran profesión.
- ▶ **El mundo sanitario** siempre me ha llamado la atención, pero Medicina no cumplía con los escáneres que tenía en mente.
- ▶ **Me siento muy orgullosa** de mi trayecto universitario, de haber alcanzado mi sueño –a pesar de las dificultades que se presentaron durante el camino– y de la persona en la que me he convertido actualmente.
- ▶ **Mis asignaturas favoritas** eran ‘Envejecimiento’, porque siempre he sentido especial interés por la población anciana, y más aún tras realizar mis primeras prácticas en una residencia de ancianos. Me llenaron emocionalmente y desarrollé un Trabajo de Fin de Grado orientado a este grupo poblacional.
- ▶ **Estoy cursando** el Máster en ‘Atención de Enfermería en Unidad de Cuidados Intensivos’. No obstante, con el paso de los años y una vez consolidada la especialidad de Urgencias y Emergencias, no descartaría realizar el EIR.
- ▶ **Medicina Interna, Urgencias y Gerontología** son ramas de la Enfermería que me encantan y en las que me gustaría trabajar.
- ▶ **Maternidad y Pediatría** son ramas de la Enfermería que no me gustaría tocar.
- ▶ **Este premio** es un gran regalo y reconocimiento académico no solo para la persona que lo recibe, sino también para el resto de jóvenes universitarios ya que los incentiva a alcanzar la excelencia académica durante su etapa universitaria. ■





## XV EDICIÓN DEL EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

# Alfonso Yáñez, tutor: “En una emergencia colectiva o catástrofe el claro fin es salvar el mayor número de vidas evitando secuelas indeseables”

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**  
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ ■ La XV edición del Experto Universitario en Urgencias y Emergencias de la Escuela de Ciencias de la Salud, certificado por la UDIMA (Universidad a distancia de Madrid) e impartido por el Colegio de Enfermería de Sevilla ha puesto su broche de oro con la realización de un ejercicio que ha consistido en la asistencia, con trajes de protección, a víctimas en el hundimiento simulado en el área de unas urgencias hospitalarias como consecuencia de la afluencia masiva de pacientes con síntomas de la Covid-19. La cita tuvo lugar el pasado 12 de junio en el salón de actos de la entidad colegial y contó con la organización y participación de Alfonso Yáñez Castizo, profesor principal del curso, además de instructor de Soporte Vital Avanzado y enfermero del 061.

### ENFERMERÍA LOS 365 DÍAS

“Este año hemos contado con un grupo de 30 alumnos, un número menor con respecto a años anteriores por tener que adaptar al aula a las medidas frente a la Covid-19 para seguir permitiendo que pudiéramos impartir la formación de manera presencial los módulos que así corresponden”, explica Yáñez Castizo. “A todo el alumnado se le toma la temperatura a la entrada del Colegio y ofrecimos instrucciones sobre qué hacer si presentaban sintomatología compatible o si habían tenido contacto con posibles casos Covid-19. Además, durante el periodo del curso coincidió con la vacunación del personal sanitario, que eran nuestro alumnado, en sus puestos de trabajo quedando todos inmunizados”, aclara. De cualquier manera, argumenta José M<sup>a</sup> Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, “nuestra profesión es básica, necesaria y constituye el pilar del

sistema sanitario, motivo por el que no se toma un descanso durante la pandemia. Esto significa que las enfermeras/os deben continuar formándose, adquiriendo nuevas destrezas y practicando para poder hacer frente a una urgencia o emergencia. Y más en estos momentos en los que nuestra participación enfermera es más necesaria que nunca”.

### LA HORA DE LA VERDAD

El ejercicio final supone poner en práctica todos los conocimientos adquiridos desde que el 9 de noviembre comenzase esta actividad formativa. Así, el alumnado ha recibido durante estos meses conocimientos respecto a los ámbitos cruciales en las emergencias, como son el soporte vital avanzado a la población adulta e infantil, manejo avan-

*“Nuestra profesión es básica, necesaria y constituye el pilar del sistema sanitario, motivo por el que no se toma un descanso durante la pandemia”*

**JOSÉ M<sup>a</sup> RUEDA SEGURA**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

zado del paciente politraumatizado, los aspectos cardiológicos y las emergencias colectivas y las catástrofes. “Todo lo realizan de manera fraccionada en distintos módulos, por lo que el simulacro integra todo el temario de manera secuencial, lo que obliga al alumno a resolver sobre la marcha las situaciones críticas que van surgiendo. En una emergencia colectiva o catástrofe el claro fin es salvar el mayor número de vidas evitando secuelas indeseables”, matiza el tutor. De esta manera, las enfermeras/os se preparan para poderlos resolverlos en su vida profesional.

“La situación de este año nos ha obligado a tenerlo que realizar dentro de las instalaciones del Colegio pues si bien hemos terminado el estado de alarma, aún no hemos acabado con la pandemia y como profesionales comprometidos con la ciudadanía no podemos arriesgarnos a tener contacto con resto de personal vinculado a la emergencias. De hecho, este compromiso lo tenemos todos, también policías, bomberos y empresas de ambulancias”, admite Yáñez Castizo. Es por ello que las

## el dato

■ ■ La pandemia ha impedido las visitas que los alumnos del Experto realizan, acompañador por su tutor, a los servicios de emergencias, como son la UME, el 061 y bomberos. Para poder acercarlos a esta realidad se han mostrado circuitos de imágenes para tomar conciencia sobre la colaboración institucional. ■





víctimas atendidas en este escenario simulado del hundimiento de las urgencias de un centro hospitalario ha ascendido a 12 con una mayor complejidad, con respecto a otros años: pacientes Covid y politraumatizados. A esto hay que añadir la actuación pediátrica, ante un lactante que ha precisado maniobras de reanimación, y la asistencia al parto repentino de una gestante. “Hace unas semanas hemos visto como se hundía una línea de metro de México, quién sabe si una de estas situaciones no las vivirán los alumnos aquí en nuestro país a lo largo de su vida profesional”.

#### PATOLOGÍAS COMPLEJAS

Las víctimas presentaban patologías traumáticas muy distintas y esta es precisamente una de las características destacables del simulacro de este año: la diversidad de patologías traumáticas y los distintos comportamientos, que desembocan en el extremo de la parada cardiorrespiratoria que debe ser resuelta en tiempo real. Todo esto ha requerido la realización de distintas maniobras, esclarece el tutor, “ya que se han practicado los rescates, el manejo de la vía aérea, además de control

## LAS CLAVES DEL TUTOR ANTE UNA EMERGENCIA

- ➔ La seguridad a la hora de actuar la dan el conocimiento y la experiencia: el conocimiento lo adquieres y la experiencia la desarrollas.
- ➔ Cada emergencia es distinta de otra pero pueden tener algunas similitudes.
- ➔ Es imposible saber exactamente cómo va a ser la respuesta del cuerpo en una emergencia vital.
- ➔ Nunca se debe convertir el miedo en inseguridad pues juntas conforman un tándem indeseable.
- ➔ Dudar en medio de una emergencia puede costar vidas y la decisión tiene que ser tomada rápidamente, aunque el profesional se equivoque. Después asumirá las consecuencias, pero con base de conocimientos, capacidad de resolución y habilidades y tareas podrá cumplir el objetivo de salvar vidas.

de hemorragias exanguinantes, reposición de fluidos, intubación difícil en situaciones complejas, inmovilización de lesionados, movilización de víctimas hasta lugar seguro, atención al paciente pediátrico, parto en situación emergente, analgesia y manejo del dolor, sistemas de rescate y extracción de lugares confinados y planificación de evacuación áreas de expansión seguras, entre otras. En definitiva una secuencia que ha estado constantemente evaluada y supervisada para una correcta acción en la que no se han cometido errores y que ha demostrado el nivel de aprendizaje adquirido”.

#### ASISTENCIA CON TRAJE DE PROTECCIÓN

Este ejercicio ha visualizado la complejidad de realizar actuaciones extremas con equipos de protección: “hay que hacerlo, y hacerlo bien desde el primer momento, porque supone un fracaso que el rescatador se convierta en un rescatado o en un contagiado, ya que habrá que añadir una víctima nueva y puede desestabilizar una situación controlable”. Es por ello que una de las novedades de esta edición del Experto Universitario en

*“Supone un fracaso que el rescatador se convierta en un rescatado o en un contagiado, ya que habrá que añadir una víctima nueva y puede desestabilizar una situación controlable”*

**ALFONSO YÁÑEZ CASTIZO**  
TUTOR DEL EXPERTO UNIVERSITARIO

Urgencias y Emergencias ha sido la inclusión del taller ‘Vestido y Desvestido de los EPI COVID-19’, que también ha incluido nociones sobre trabajar con sudor, calor y tensión.

El tutor valora de manera muy positiva el balance del ejercicio: “Me siento muy orgulloso de ver que han plasmado en la práctica los conocimientos adquiridos en la teoría. Ese es precisamente el éxito de este Experto, la práctica, pues hay contenidos que no se aprenden con un texto on-line o en un tutorial de un vídeo: lo tienes que practicar y enfrentarte a complicaciones y resolverlas. Ejercicios finales de estas características han contribuido al reforzamiento de estos conocimientos y a mejorar sus competencias profesionales”. ■



# “TIEMPO DE INVIERNO”

FOTOS GANADORAS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Nº 106



▲ PRIMER PREMIO: 300 €

“Eterno invierno”

AUTOR: JOSÉ LUÍS MURILLO DOMÍNGUEZ  
COLEGIADO Nº: 15.268  
CÁMARA: NIKON D-90

PRÓXIMO CONCURSO Nº 107

Tema:  
“Parques y jardines”



▲ SEGUNDO PREMIO: 150 €

“El frío invierno en la ciudad”

AUTORA: M<sup>a</sup> ANGELES CARRASCO CEJUDO  
COLEGIADA Nº: 16.783  
CÁMARA: SAMSUNG SM-AJO 5FN

▲ TERCER PREMIO: 60 €

“Luces”

AUTOR: FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ FERNÁNDEZ  
COLEGIADO Nº: 8.254  
CÁMARA: NIKON D-5600



▲ Fernando Acosta, presidente de Lares Andalucía, junto a parte de los profesionales del equipo multidisciplinar de la Residencia Geriátrica Nuestra Señora de la Consolación de Sevilla.

## LARES ANDALUCÍA BUSCA INCORPORAR NUEVAS ENFERMERAS/OS EN SU PLANTILLA

Esta asociación está formada por 139 centros de atención a personas mayores que se encuentran repartidos por las ocho provincias andaluzas. Se caracterizan por la ausencia de ánimo de lucro, por ofrecer un servicio de calidad y calidez humana, al mismo tiempo que fomentan el envejecimiento activo

REDACCIÓN: NADIA OSMAN GARCÍA

■ Lares Andalucía es la Asociación Andaluza de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores. Está formada por entidades que prestan servicios residenciales, principalmente a las personas mayores en Andalucía, y cuya principal seña de identidad es la ausencia de ánimo de lucro, lo que la convierte en única en toda la región. Tiene como misión servir a las entidades, que la componen y a las personas que desarrollan su actividad profesional o vo-

luntaria dentro de ellas. “Pretendemos lograr la mejor consecución de sus objetivos y la coordinación de sus activi-

“Lo que más valoramos en los centros Lares es contar con profesionales con pasión y vocación hacia las personas mayores”

FERNANDO ACOSTA  
PRESIDENTE DE LARES ANDALUCÍA

dades en orden de mejorar la calidad de vida de las personas mayores y sus familias”, explica Fernando Acosta Aguilar, presidente Lares Andalucía.

### RESPECTO A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

Esta asociación tiene 139 centros asociados repartidos por las ocho provincias de Andalucía que comparten la premisa, dice Acosta Aguilar, de que “el respeto a la dignidad de las personas es el principio y fin de todas nuestras actuaciones, teniendo su origen y fuente



MARINA NAVAS MARTÍN, ENFERMERA

# “Me siento realizada como profesional”



© FOTO: MANUEL GÓMEZ

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN**

■ Marina Navas Martín es enfermera y trabaja en la residencia Nuestra Señora de la Consolación desde hace algo más de años con un contrato fijo.

**P: ¿Qué tiene de especial el centro para el que trabaja?**

**R:** Este centro, es como una casa y todos formamos parte de ella. En esto también influye la comunidad de hermanas que viven en ella. Destaco el buen clima de trabajo y el compañerismo; somos algo más de 50 trabajadores y es como una gran familia.

**P: ¿Qué atención reciben los residentes?**

**R:** Los residentes tienen una atención personalizada y trabajamos en equipo, desde las distintas áreas, cubriendo sus necesidades biopsicosociales. Al trabajador que se incorpora por primera vez, se le facilita la carta de identidad de la Consolación, donde se resume la forma de trabajar de todas las residencias de esta congregación.

**P: ¿Cuáles son sus funciones?**

**R:** Realizo curas, preparación y administración de medicación, tomas de constantes, valoración de Enfermería, seguimiento de pacientes diabéticos y participo en las valoraciones del equipo interdisciplinar. El ejercicio profesional en residencias es el más parecido al ámbito de la Atención Primaria.

**P: ¿Algo que le haya dejado huella?**

**R:** Un matrimonio residente. Él, totalmente independiente, y ella, presenta una enfermedad degenerativa que la convierte en dependiente para todas las actividades básicas de la vida diaria. Él me comentó que por su trabajo su mujer siempre había estado temporadas muy largas en casa sola y cuidando de sus hijos, ejerciendo de madre y padre a la vez. Así que ahora le tocaba a él estar pendiente de ella, vivir para ella y cuidarla hasta el último momento. Por eso no se va a su piso y vive en la residencia también.

**P: ¿Merece la pena trabajar para la tercera edad?**

**R:** Para trabajar con personas mayores es importante ser empático. Es gratificante, porque son personas muy agradecidas. Incluso cuando tomas la tensión a una persona totalmente dependiente y le realizas una caricia en la mano, notas cómo te responde con una sonrisa, aunque no pueda expresarse.

**P: ¿Se siente valorada como enfermera?**

**R:** Sí. Realizo mi trabajo siempre fomentando el autocuidado e intentando mejorar la calidad de vida de los residentes. Tanto mis compañeros, la dirección del centro, residentes y familiares me transmiten que lo realizo bien y es valorado. Me siento realizada como profesional. ■



© FOTO: NADIA OSMAN

▲ José Mª Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, junto a Fernando Acosta, presidente de Lares Andalucía, y otros representantes de la asociación.

### ¿Eres enfermera/o y quieres incorporarte a la plantilla de Lares Andalucía?

Hay un número elevado de plazas que necesitan ser cubiertas. Si quieres ocupar una de ellas, contacta a través del correo electrónico [lares@laresandalucia.com](mailto:lares@laresandalucia.com) o llama al teléfono 954 90 7247.

de inspiración en el humanismo cristiano”. Además, destacan por la especial atención que prestan a las personas más desfavorecidas y vulnerables, por la búsqueda de la excelencia de los cuidados y por la calidad ética de la toma de decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas, basada en el respeto de su autonomía, la búsqueda de su bien y la justicia.

### SE BUSCAN ENFERMERAS/OS

La plantilla de los centros Lares asciende a unos 3.550 profesionales de distintas disciplinas en la actualidad. De esta cifra, asegura su presidente, “en una situación normal trabajarían 250 enfermeros/as aproximadamente”. Sin embargo, admite, “actualmente nos encontramos en una situación de crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, por lo que muchas de nuestras enfermeras/os se han marchado a cubrir puestos en el sistema sanita-

rio público”. Es por ello que se encuentran en pleno proceso de reclutamiento: “necesitamos incorporar a profesionales de Enfermería en nuestros centros, en un número elevado”. Para poder optar a uno de estos puestos de trabajo, todo interesado debe contactar a través del correo electrónico [lares@laresandalucia.com](mailto:lares@laresandalucia.com) o del teléfono 954 90 7247.

“Lo que más valoramos en los centros Lares es contar con profesionales con pasión y vocación hacia las personas mayores”, afirma Acosta Aguilar. Es por ello, apunta, “en nuestros centros a los profesionales de Enfermería se les ofrece estabilidad laboral y desarrollar su rol en equipos de trabajo caracterizados por la interdisciplinariedad, donde se pone a la persona mayor en el centro de todas las actuaciones. Ofrecemos formación y desarrollo profesional constante, adquirir habilidades prácticas y experiencia con pacientes mayores pluripatológicos. Otra de las características más importante de nuestros centros, es el clima laboral caracterizado por la cohesión de los equipos y la armonía”. ■



© FOTO: MANUEL GÓMEZ

## FERNANDO ACOSTA PRESIDENTE DE LARES ANDALUCÍA

# LOGROS

■ “Lares Andalucía ha participado en la redacción de un gran número e importantes normas legislativas.

Nuestras aportaciones han sido siempre teniendo presente las especiales características de nuestros centros.

Con nuestra voz, representando a nuestros centros, hemos logrado para acciones que ponían muy difícil la prestación de los servicios.

Somos pioneros en Andalucía en hablar de modelo de centro desde la perspectiva de atención centrada en la persona. Hemos desarrollado un

programa de gestión integral informática que da cobertura a más de 100 centros en Andalucía e incluso se utiliza fuera de nuestra comunidad autónoma, como es Siland.

Entre nuestros centros asociados, dos fueron designados por la Junta de Andalucía como el mejor centro de atención a personas mayores. Es el caso de ‘Fundomar Bermejales’, en Sevilla en 2014, y ‘Virgen de la Paz’, en Huelva en 2015.

Hemos publicados varias guías de ‘Buenas Prácticas’ para personas mayores con demencia y atendidas en contexto residencial”. ■

## LÍNEAS DE TRABAJO ACTUALES

### Atención centrada en la persona:

Un cambio en el enfoque de la intervención gerontológica, situando en el centro de atención a la persona mayor, permitiendo su autonomía, potenciando su independencia y destacando el papel terapéutico de lo cotidiano y lo significativo para cada persona.

### Eliminación de sujeciones:

Provocan sufrimiento a la persona con demencia. La persona no entiende por qué se le ata. Provocan serias complicaciones en la salud, principalmente por el inmovilismo. No aportan ningún beneficio. Estu-

diamos intensamente a cada persona con riesgo de caída. Trabajamos en la prevención, sobre todo con seguridad física pasiva. Tratamos de mantener las capacidades y la autonomía. Atención a Conductas asociadas a personas con demencia. ■





## El Hospital de Emergencia COVID de Sevilla instala un sistema de laboratorio móvil y autónomo para la asistencia del paciente hospitalizado

Es el primer centro en usar íntegramente esta tecnología que permite realizar in situ las distintas pruebas para determinar el perfil COVID (Bioquímica, Inmunoensayo, Hematimetría, Gasometría, Coagulación o Urianálisis, entre otras)

### REDACCIÓN

■ El Hospital de Emergencia COVID de Sevilla ha instalado un sistema de laboratorio móvil y autónomo con el que mejorar la asistencia a sus pacientes. En concreto, permite realizar distintas pruebas de Bioquímica, Inmunoensayo, Hematimetría, Gasometría, Coagulación o Urianálisis, la mayoría, a pie de cama del paciente.

Esta realidad es novedosa ya que es el primer hospital español que utiliza únicamente tecnología de pruebas en el punto de atención (POCT), que permite atender al paciente en su habitación o box a todos los niveles, sin necesidad de remitir y trasladar las muestras al laboratorio central. La tecnología POCT integra todos los datos y resultados de los diferentes equipos analíticos que lo componen en una única interfaz. Gracias a ello, el profesional obtiene

los resultados de todas estas pruebas y cómo se encuentra el paciente de una forma rápida y sencilla.

*Desde que el Hospital de Emergencia COVID abrió sus puertas el pasado mes de febrero sus sanitarios han atendido más de 800 pacientes*

El antiguo Hospital Militar de Sevilla 'Vigil de Quiñones', integrado funcionalmente en el Hospital Virgen del Rocío, atiende a pacientes remitidos desde todos los hospitales de la provincia de Sevilla. El objetivo es permitir que todos los centros puedan mantener su actividad asistencial habitual y que la pandemia por la COVID-19 impacte lo menos posible en ella.

En este contexto, un diagnóstico ágil y una rápida atención son objetivos diarios para el profesional sanitario, una de las razones por las que en el Hospital de Emergencia de Sevilla se ha instalado tecnología sanitaria de última generación, de la firma Siemens Healthineers, con el objetivo de agilizar los diagnósticos y ofrecer la mejor atención posible a los pacientes COVID19 facilitando a su vez el trabajo de los profesionales del centro.

El Hospital de Emergencia COVID abrió sus puertas el pasado mes de febrero. Desde entonces, sus especialistas han atendido más de 800 pacientes, de los que 46 han pasado la UCI. En cuanto al área de diagnóstico, los profesionales de Laboratorio han respondido a más de 3.000 peticiones dentro del perfil de pacientes COVID e informado más de 45.000 resultados analíticos utilizando esta tecnología. ■



### ◀◀ Domus Vi homenajea a la Enfermería en su día internacional.

Domus Vi de Sevilla y de Alcalá de Guadaíra entregó una placa de agradecimiento al Colegio de Enfermería de Sevilla por el compromiso de la profesión durante la crisis sanitaria generada por la Covid-19. La misma fue entregada el 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermería. ■

**15 %** Descuento para  
Colegiad@s y familiares  
Revisión y Primera visita gratis



DOCTORA LOURDES CORDERO



**Odontología conservadora**  
**Cirugía e implantes**  
**Odontopediatría**  
**Blanqueamiento**  
**Estética dental**  
**Prótesis dental**  
**Ortodoncia**

**954 63 62 03**  
[cita@eledental.com](mailto:cita@eledental.com)  
Pintor Amalio Garcia del Moral, 10





## África

### Adiós al último brote de ébola en el Congo

■ ■ La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a principios de mayo el fin del último brote de ébola detectado en República Democrática del Congo (RDC), en la provincia de Kivu Norte, en el este del país. En un comunicado, la delegación africana de la OMS ha detallado que se cumplían tres meses del primer caso de ébola detectado en Kivu Norte, un brote que comenzó en febrero, nueve meses después de que otro se declarara acabado en la misma región.

La OMS, que ha felicitado a las autoridades sanitarias de RDC y a los trabajadores sanitarios sobre el terreno, ha puntualizado que, durante este tiempo, se han confirmado once casos y uno probable, seis personas han muerto y otras seis se han recuperado de la enfermedad. ■

## China

### La contaminación podría favorecer el deterioro cognitivo

■ ■ Un nuevo estudio relaciona la exposición a contaminantes ambientales, incluso a corto plazo, con el deterioro cognitivo en mayores, recoge ABC. Publicado en Nature Aging, este estudio de la Universidad de Pekín (China) ha comprobado la asociación en un breve periodo de tiempo de las PM2.5 con el deterioro de la función cognitiva en 954 hombres de más de

70 años. Según recoge la plataforma SINC, los resultados indican que, si bien dicho desgaste es común, puede acelerarse por factores ambientales como las partículas finas. ■

## China

### Pan-Corona: un proyecto chino-cubano quiere adelantarse a la próxima pandemia

■ ■ Científicos de Cuba y China quieren adelantarse a futuras pandemias mediante la investigación de una potencial vacuna genérica que proteja contra diferentes tipos de coronavirus y posibles variantes emergentes, publicaba Efe. El proyecto Pan-Corona tiene su base en un centro de investigación y desarrollo biotecnológico conjuntos que funciona desde 2019 en la ciudad de Yongzhou (provincia de Hunan, centro) y lo lideran expertos del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) de la isla caribeña.

“Todas las predicciones y la racionalidad científica apuntan a que desgraciadamente tendremos que sufrir nuevas epidemias como resultado lógico del incremento de la población mundial, la producción animal y el movimiento de las personas”, explicó en una entrevista con Efe el doctor Gerardo Guillén, director de Investigaciones Biomédicas del CIGB.

La iniciativa pone el foco en los coronavirus no solo debido a la crisis global causada por el SARS-CoV-2, sino teniendo en cuenta que esa familia de virus es una de las más propensas a saltar de animales a humanos (fenómeno denominado zoonosis), con antecedentes como el MERS en oriente medio o el SARS-CoV-1.

Pan-Corona es un antígeno de tipo recombinante, que es la plataforma de desarrollo de vacunas en la que el CIGB tiene mayor experiencia, con antecedentes exitosos como la de la hepatitis B, además de dos de los candidatos

contra la covid-19, uno de ellos (Abdalla) en última fase de ensayos clínicos. En otras palabras: se está diseñando una vacuna que combina artificialmente fragmentos comunes de distintos tipos de coronavirus ya conocidos, con el objetivo de inducir en el organismo una respuesta de anticuerpos. ■

## Nueva Zelanda

### Estudian prohibir el tabaco a los nacidos después de 2004

■ ■ Nueva Zelanda quiere llegar a ser un país libre de humo en 2025, y tiene un ambicioso proyecto que pretende prohibir la venta de cigarrillos y productos de tabaco a cualquier persona nacida después de 2004, convirtiendo en ilegal fumar para las nuevas generaciones, publicaba El Mundo.

El gobierno de la primera ministra Jacinda Ardern ha anunciado una serie de propuestas para reducir el daño del tabaco, que causa 4.500 muertes en el país cada año. “Tenemos que acelerar para poder alcanzar la meta de dejar de fumar en 2025”, ha dicho a The Guardian la ministra adjunta de Salud, Ayesha Verral.

Entre las propuestas está la de convertir en totalmente ilegal la venta de cigarrillos y productos del tabaco a personas nacidas a partir de 2004, pero también aumentar gradualmente la edad legal para fumar, disminuir significativamente el nivel de nicotina en los productos y limitar los puntos de venta de cigarrillos y similares.

Varias organizaciones de salud pública han acogido con satisfacción el proyecto de gobierno liderado por la primera ministra Jacinda Ardern, pero no faltan las perplejidades y críticas. ■



**B Sabadell**  
Professional



# PRO de PROfesional

## En Sabadell Professional estamos donde están los mejores PROfesionales

Porque trabajamos en PRO de los PROfesionales como tú para ofrecerte soluciones financieras pensadas para los profesionales del **Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla**.

Innovamos constantemente nuestra oferta de productos y servicios para ayudarte a conseguir tus objetivos y proteger tus intereses.

Y, además, contamos con un extenso equipo de gestores especializados preparados para acompañarte y dar respuesta a tus inquietudes y necesidades financieras.

Podríamos llenar este anuncio con argumentos y ofertas difíciles de rechazar, pero preferimos empezar a trabajar. Por eso te invitamos a que contactes con nosotros y un gestor te explicará con detalle las ventajas que tenemos para ti.

Te estamos esperando



sabadellprofessional.com



900 500 170



# XXXVII

## Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla"



F.co. Luis Ramos Araujo

**PREMIOS: PRIMERO: 4.140 € SEGUNDO: 2.070 € TERCERO: 1.380 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.150 €**  
Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

### BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.150 €. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven". Con el fin de cumplimentar el objeto de los premios del Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla", el autor o primer firmante de cada trabajo deberá presentar en la documentación establecida en el punto 9 de estas bases, una declaración jurada de que el trabajo es inédito y no ha sido anteriormente presentado en ningún evento o publicado en cualquier otro medio. Del mismo modo, no tendrán la consideración de trabajos inéditos actuaciones consistentes en pequeñas variantes o modificaciones sobre el título o el contenido de cualquier trabajo anterior conocido o publicado por el mismo autor.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **4.140 €** para el trabajo premiado en primer lugar; **2.070 €** para el premiado en segundo lugar y **1.380 €** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.150 €**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas, así mismo, también se incluirá un *pen drive* que contenga el texto del trabajo y siguiendo las mismas bases.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados. Un autor/a o coautor/a sólo podrá presentar un trabajo cada año.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales pertenecerán: uno al Colegio de Sevilla, uno a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro a la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduado o Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. (41.005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXXVII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. Las personas que residen en la provincia de Sevilla podrán depositar el trabajo, si lo prefieren, personalmente en la Sede colegial. En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere. **Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.**
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXVII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
- **Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2021.** Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. **El fallo del jurado se hará público el día 16 de diciembre de 2021.** El incumplimiento de una de las bases será motivo para quedar excluido del certamen.



157 años  
avanzando con  
la profesión

#### PREMIADOS 2020

1º Premio: Nerea Jiménez Picón (Sevilla)  
2º Premio: Mª José Polvillo Avilés (Sevilla)  
3º Premio: Laura Borrego Cabezas (Sevilla)

Accésit Enfermería Joven: José Antonio Alfonso Montero (Sevilla)

Patrocinan



**Sabadell**